MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA
Unidad Operativa de Contratación
munialtovera@g-mail.com
PARAGUAY BICENTENARIO
Tel. y Fax: (071) 270 – 152 Caronay – Alto Verá Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA

CD Nº 03/11, PARA LA "AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PALACETE MUNICIPAL" - PAC ID Nº 211.161.

En el distrito de Alto Vera, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 13 días del mes de octubre de dos mil once, siendo las 08:05 Hs., en la Municipalidad de Alto Vera, ubicado sobre la Calle 20 de diciembre N° 1, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas denominado **CD Nº 03/11, PARA LA "AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PALACETE MUNICIPAL" - PAC ID Nº 211.161..**

La primera oferta se recibe a las 07:45 del día 13 de Octubre y corresponde a la firma **San Blas Construcciones S.R.L.,** ubicado en la Ciudad de Encarnación. El segundo sobre se recibe a las 07:50 Hs del día 13 de Octubre y corresponde a la firma **Alto Vera Construcciones**, ubicado en este distrito. El tercer sobre se recibe a las 07:55 Hs del día 13 de Octubre y corresponde a la firma **Construcciones Cabral,** ubicado en el distrito de Obligado. Los sobre que contienen la oferta fue entregada en la secretaria General de la Municipalidad de Alto Vera, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia del encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Alto Vera el Sr. Guido Avalos, los oferentes que se encuentran presentes son los representantes de la empresa San Blas Construcciones S.R.L. el Sr. Ing. Guillermo Esteche, Alto Vera Construcciones representado por el Sr. Cesar Cabral, y Construcciones Cabral representado por el Sr. Leonido Cabral, y Se procede a dar apertura al primer sobre que corresponde a la empresa San Blas Construcciones que presenta la oferta, y contiene los documentos que se detallan en la planilla Anexo 1 , por un monto de Gs. 96.692.850 (NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA GUARANÍES), posteriormente se da apertura al segundo sobre que corresponde a la empresa Alto Vera Construcciones, presenta la oferta, contiene los documentos que se detallan en la planilla Anexo 1, y por un monto de Gs. 96.345.387 (NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE GUARANÍES), acto seguido se da apertura al tercer sobre que corresponde a la empresa Construcciones Cabral, presenta la oferta, contiene los documentos que se detallan en la planilla Anexo 1, por un monto de Gs. 111.794.000 (CIENTO ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL GUARANÍES).-
Se menciona que se anexa al acta una planilla de documentaciones presentadas por cada oferente y observaciones realizadas. Y se aclara que en el momento de la evaluación se estarán estudiando detalladamente cada oferta.

Siendo las 08:45 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firma el participante de este concurso.

Guido Avalos
UOC.

N°	Documentos a Presentar	Construcciones S.R.L.	Construcciones	Construcciones Cabral
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. Sustancial	SI	SI	SI
2	b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; Sustancial	SI	SI	SI
3	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); Sustancial	SI	SI	SI
4	d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA mes precedente al llamado.	SI	SI	SI
5	e) Fotocopia simple de su Impuesto a la Renta 2.010.	SI	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
6	f) Fotocopia Autenticada del Balance General de los 3 últimos años (2008, 2009 y 2010)	SI	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
7	g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (pagado el semestre en que se realiza la apertura).	SI	SI	SI
8	h) Fotocopia autenticada de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); Sustancial	SI	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
9	i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o	SI	SI	SI
10	j) documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). Sustancial	SI	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
11	k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sustancial.	SI	SI	SI
12	l) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI
13	m) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	SI	SI
14	n) El oferente participante no domiciliado en el distrito de **Distrito de Alto Vera** deberá presentar adjunto a su oferta una declaración jurada de que asumirá el compromiso de la contratación de personal de por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicadas, deberá ser personal domiciliado en el territorio de la convocante, conforme al Art. 2 inc. b) del decreto 6.225/11 por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación. Sustancial	SI	NO CORRESPONDE	SI
15	o) Declaración Jurada con el Listados de Funcionarios a ser empleados durante los servicios prestados, conforma al Decreto 6225/2011 (*Nombre completo, CIN°, Lugar de residencia*). Sustancial	SI	NO	SI
16	p) Declaración jurada de que conoce el lugar de la obra.	SI	SI	SI
17	fotocopia simple de contratos de trabajo, certificado de trabajo o cualquier otra documentación cuenta con dicha experiencia.	SI	NO	SI
18	Guaranies	96.692.850.-	96.345.387.-	111.794.000.-
19	Observaciones			

El Sr. Ing. Guillermo Estecho hace una observación y dice que el formulario de Oferta está firmado nada más en su ultima hoja, y que supuestamente el RUC. se agregó ya tarde. Correspondiente a la empresa Alto Vera. Construcciones –
El Sr. Leonido Cabral de Construcciones Cabral hace la sgte observación: El Ing. Nuñez es funcionario Público y conforme al Art. 40 de la Ley. 2051, se encuentra impedido de presentar

ofertas en los llamados de Licitación.-

siendo el mismo socio de la empresa San Blas Construcciones S.R.L. por tanto que ha presentado una declaración Jurada falsa en comprenderse inhabilitado conforme el mencionado Art.

Obs.: habiendo transferido sus acciones en fecha 13 de Setiembre de 2011, estando igualmente impedido al no haber transcurrido los 6 meses desde la celebración de la transferencia.-

Guido Adelos.
ENCARGADO U.O.C.